

## JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES, CALDAS

## **ESTADO ELECTRÓNICO No. 008**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103005 1997 00008	Ejecutivo Singular	BANCO DEL ESTADO	MARIA TERESA - ZULUAGA GOMEZ	Auto termina proceso por desistimiento tacito	25/01/2021	
170013103005 2002 00083	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO GRANAHORRAR	JEIMY LORENA - HURTADO ZULUAGA	Auto termina proceso por desistimiento tacito	25/01/2021	
170013103005 2020 00217	Verbal (Oralidad)	JOSE JANET - CUERVO GRANADA	SALUD TOTAL S.A	Auto inadmite demanda	25/01/2021	
170013103005 2021 00001	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/01/2021	
170013103005 2021 00001	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N	Auto decreta medida cautelar	25/01/2021	
170013103005 2021 00002	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo Garantia Real	25/01/2021	

Manizales, Caldas, 26 de Enero de 2021.

Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la pagina web de la rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP. Desfijado en la misma fecha a las 5:00 p.m.

## LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ SECRETARIA

Manizales, Caldas. Palacio de Justicia Fanny González Franco – piso 10 Teléfono: 8879678 Ext 11220 Correo:ccto05ma@cendoj.ramajudicial.gov.co